

Términos y condiciones

“Scotiabank Te invita a asistir al concierto de Lady Gaga”

Vigencia de la oferta:

Promoción válida desde el día 20 de junio hasta el 5 de agosto de 2025.

Fecha del concierto: 13 de Septiembre de 2025

Dirigido a: Todos los clientes de Tarjetas de Crédito Scotiabank Uruguay S.A.

Productos participantes: Tarjetas de Crédito Visa, Mastercard y American Express emitidas por Scotiabank Uruguay S.A.

Incentivo:

1 viaje doble todo pago a Toronto, Canadá y 1 boleto doble para ver el concierto de **LADY GAGA**, que se llevará a cabo el 13 de septiembre de 2025 en el Scotiabank Arena.

El viaje incluye:

La promoción contempla la entrega de un (1) paquete de viaje para un ganador y su acompañante, monto que será cubierto en su totalidad por Scotiabank.

El premio incluye los siguientes beneficios para el ganador y su acompañante:

1. Pasajes aéreos: ○ Dos (2) pasajes de ida y vuelta, en clase económica, desde la Ciudad de Montevideo, Uruguay hacia Toronto, Incluye 1 maleta de mano carry-on y 1 maleta facturada.

2. Alojamiento: ○ Tres (3) días y dos (2) noches en un hotel cuatro estrellas, en habitación doble con desayuno incluido.

○ El hotel será seleccionado por el patrocinador a su entera discreción.

3. Acceso al Concierto: ○ 2 (dos) boletos de acceso al concierto de Lady Gaga

○ Incluye servicio de alimentación y bebidas dentro del concierto

4. Traslados: ○ Transporte desde el aeropuerto de llegada al hotel y viceversa en vehículo a discreción del patrocinador.

○ Transporte desde el hotel al estadio el día del evento y viceversa en vehículo a discreción del patrocinador.

5. Kit de bienvenida: ○ Incluye una credencial de acceso exclusivo al estadio, merchandising oficial del concierto y obsequios sorpresa.

6. Seguro de viaje: ○ Cobertura de Assist Card durante cinco (5) días para el ganador y su acompañante.

○ Términos y condiciones del seguro disponibles en <https://www.assistcard.com/>.

7. Tarjeta pre-pagada: ○ Una tarjeta prepagada con un saldo de USD 200.00 para cubrir alimentación y bebidas no detalladas en otra sección del presente.

8. Coordinación y asistencia: ○ Personal de coordinación y asistencia durante la experiencia.

Exclusiones y Condiciones del Premio

● **Traslados adicionales:** El premio no incluye el transporte desde el lugar de residencia del ganador hasta el Aeropuerto Internacional de Carrasco, Montevideo, ni el regreso desde dicho aeropuerto a su lugar de origen.

● **Documentación requerida:** ○ Cómo condición para obtener el premio, el ganador y su acompañante deben contar con pasaporte y visa vigentes al momento del llamado por parte del Banco con una validez mínima de seis (6) meses a partir de la fecha del viaje, El premio se entregará únicamente a quien tenga el pasaporte y una de estas visas vigentes según lo referido anteriormente y considerando además lo que a continuación se establece:

Para ingresar a Toronto – Canadá es necesaria una de estas opciones que serán excluyentes para otorgar el premio al ganador.

-**Opción A:** Tener pasaporte Uruguayo y Visa Canadiense vigentes.

-**Opción B:** Tener pasaporte Uruguayo y Visa de Estados Unidos vigentes. (Con esta opción el ganador deberá tramitar la ETA digitalmente).

-**Opción C:** Ciudadano Uruguayo con pasaporte de la comunidad Europea (Con esta opción el ganador deberá tramitar la ETA digitalmente).

○ No se incluye la gestión ni costos asociados a la obtención de pasaportes o visas.

○ Una tarjeta de crédito válida y con límite que permita cubrir el depósito por daños requerido por el hotel.

● **Gastos personales:** No están cubiertos los costos relacionados con llamadas de larga distancia, servicio de habitaciones, lavandería, artículos del mini-bar, daños en la propiedad del hotel, compras personales, alimentos, bebidas y o traslados ni ningún otro gasto no especificado en el paquete.

● **Transporte adicional:** No se incluyen traslados en tren, automóvil u otros medios de transporte dentro de la ciudad, fuera de las actividades programadas.

- Cambios en boletos aéreos: Cualquier modificación en los pasajes de ida o vuelta, así como los costos adicionales que ello implique, serán responsabilidad exclusiva del ganador y su acompañante.
- Impuestos y otras tarifas: ○ Cualquier impuesto personal que pueda generarse a partir de la recepción del premio será responsabilidad del beneficiario.
- No se incluyen servicios de traducción ni costos asociados a permisos para viajar con menores de edad.

Dicho premio es de carácter personal e intransferible, no canjeable por dinero ni por otros bienes o servicios. Magic Makers Agency y Scotiabank se reservan el derecho de modificar cualquier aspecto del evento o paquete en función de circunstancias imprevistas o ajenas a su control.

Requisitos para acceder a la campaña:

Los clientes deberán cumplir con:

- Consumo mínimo de UY \$2.000 durante la vigencia de la promoción, para obtener 1 chance.
- Por cada compra con Visa Scotiabank por la plataforma Google Pay superior a UY \$1.500 generará 3 chances.

Dinámica del sorteo:

El sorteo se realizará frente a Escribano el martes 12 de agosto 2025, en casa central de Scotiabank Uruguay, en Misiones 1399, Montevideo. Se sortea 1 ganador y 100 suplentes. El premio será otorgado siguiendo el orden del sorteo al primer cliente que cumpla con los requisitos de documentación necesarios para realizar el viaje.

Restricciones y condiciones:

- Dinámica válida sólo para Uruguay.
- Aplica para compras con tarjeta presente, no presente y pagos por Google Pay.
- Aplica para compras nacionales y en el extranjero.
- Aplica para compras en cuotas y sin intereses.

- Aplica solo un premio por cliente y solo aplica para clientes titulares de Tarjeta de Crédito.
- No aplica para Tarjetas de Crédito adicionales, sin embargo, las transacciones realizadas por clientes adicionales se tomarán en cuenta para los clientes titulares.
- El cliente únicamente podrá participar con su Tarjeta de Crédito, no aplica con otros productos.
- Para recibir el incentivo la Tarjeta de Crédito deberá estar activa y sin adeudos. Se considera una cuenta sin adeudos, las cuentas que hayan realizado por lo menos el pago mínimo señalado en su estado de cuenta en los últimos 6 meses, previo a la dinámica.

- El incentivo no podrá ser transferido ni canjeado por efectivo.
- No aplica con otras promociones.
- No aplican disposiciones de efectivo, pago de comisiones, pago de administración de tarjeta titular, pagos realizados en tesorerías locales como estatales, derecho, aprovechamientos, impuestos en materia fiscales, locales y federales, casinos, sorteos, apuestas, notarías, pagos gubernamentales, transferencias de saldos o devoluciones de las compras realizadas durante el período de la vigencia.
- Es requisito indispensable que los participantes cuenten con visado correspondiente para ingresar a territorio canadiense y pasaporte vigente, ambos con mínimo 6 meses adicionales de vigencia respecto a la fecha del viaje, así como cumplir con los demás requisitos de entrada que soliciten los países respectivos.
- Los participantes deberán contar con y presentar los respectivos certificados de vacunación contra COVID-19, con vacunas aceptadas por los países respectivos, y con la antigüedad de aplicación que éstos indiquen.